

EL MARGEN FINANCIERO DE LA BANCA COMERCIAL EN MÉXICO 1995-2005

JESÚS CASTILLO RENDÓN Y JOSÉ LUÍS MARTÍNEZ MARCA

Resumen:

El presente artículo forma parte del trabajo docente y de investigación de los autores que laboran en la FES-ARAGON en la carrera de economía, el trabajo se enfoca a conocer cual ha sido la evolución actual del margen financiero de la banca comercial en México después de la crisis financiera de 1995 y como ello afectó su funcionamiento por cuanto se refiere a su papel principal de promover el financiamiento a la actividad productiva en la economía. En este sentido, se establece como marco de referencia teórico en su análisis al derivado de las explicaciones teóricas que proponen los actuales postulados *poskeynesianos* sobre el papel de la banca comercial en las economías y su importancia en el financiamiento a la inversión con impacto directo en el crecimiento del empleo y del ingreso en las economías. Por tanto, se analiza la evolución actual del margen financiero y de la cartera vencida en México para el periodo de 1995-2005 a fin de conocer como esto ha influido en el financiamiento bancario al sector productivo de la economía mexicana.

Abstract

This article is focused in knowing which have been the actual evolution of financial margin at the commercial bank in Mexico after the financial crisis in 1995, and how it affected the financing's promotion in the productive activity at the economy. In this way, it is established like a theoretic reference setting the actual poskeynesian postulates over the commercial bank's role at the economics, and it's importance in the financially to the investment with direct impact in the employment's and economics' income increasing. Therefore, it is analyze the actual evolution of the financial margin and the due handbag in Mexico for the period 1995-2005, in order to know how it has influenced the bank financing at the productive sector of the Mexican economy.

Key words: financial sector, commercial bank, financial margin, due handbag.

Introducción

Sin duda, la crisis financiera en México manifestada durante 1995, puso en entredicho el paradigma de liberación financiera que se había puesto en marcha al inicio de la década de los noventa con la venta de la banca comercial y la eliminación de controles a la misma, así como la liberación de las tasas de interés. Fue claro que la liberación financiera que promovieron años antes los teóricos de la represión financiera como *Mackinno, Shaw, y Fry* entre otros y que había sido abalada por los postulados del Consenso de Washington en 1989, habían sido rebasados por la propia volatilidad de los capitales en 1995, urgía entonces reevaluar la situación para implementar los cambios en la política económica y particularmente monetaria que permitieran salir rápidamente de la crisis económica y financiera y de esta forma reducir en el corto plazo el repunte de la inflación que se había presentado como resultado de la devaluación del tipo de cambio durante diciembre de 1994.

Los objetivos prioritarios del gobierno entrante de Ernesto Zedillo, eran el de restablecer la estabilidad del tipo de cambio y recuperar la reducción de la inflación doméstica. Dichos objetivos, caerían en el ámbito de las responsabilidades del Banco de México, el cual con base en la autonomía establecida desde 1994, debería de procurar el mantenimiento del poder de compra de la moneda y de esta forma coadyuvar a la reducción de las tasas de interés internas y reducir las presiones de los deudores de la banca comercial, buscando en este sentido restablecer la estabilidad del tipo de cambio respecto al dólar.

Era preciso, primero abandonar la flotación predeterminada del tipo de cambio que se había seguido desde principios de 1990 y establecer un mecanismo de libre flotación del peso, dadas las condiciones de reducción en los activos internacionales y sólo se permitiría la participación del Banco de México en el mercado de cambios determinada por situaciones de especulación del tipo de cambio.

La segunda acción que se tomó fue la de abandonar al tipo de cambio como el ancla nominal de precios dadas las condiciones que se presentaban en el mercado de cambios, cambiando a la referencia para el ataque de la inflación al control de la base monetaria del Banco de México, mediante la aplicación de una política monetaria restrictiva de control de la demanda agregada y de esta forma reducir las presiones sobre la cuenta corriente de la balanza de pagos en la economía. Es decir se asumió implícitamente la validez de los postulados teóricos monetaristas en su aplicación ortodoxa de la política monetaria, reconociéndose que la mejor manera de romper la burbuja inflacionaria que se presentó a partir de enero de 1995, era mediante a los ajustes en la liquidez de la economía, la elevación de las tasas de interés domésticas, para desestimular la demanda de dólares y de esta manera estabilizar el tipo de cambio y fortalecer el crecimiento de los activos internacionales, con el

objeto de presionar la reducción del crédito interno neto del banco central en términos negativos y enviar señales de certidumbre y confianza a los agentes económicos en términos de que se mantendría una política monetaria restrictiva a fin de fortalecer los activos internacionales.

Las acciones antes señaladas que fueron tomadas por el Banco de México a partir de 1995, asumieron un carácter de la ortodoxia monetarista que buscaba prioritariamente restablecer la reducción en el crecimiento de la inflación doméstica, razón por la cual no fueron consideradas otras acciones de tipo *poskeynesiano* que hubiesen actuado sobre el gasto público y la promoción del financiamiento de la inversión pública a fin de que éste hubiera actuado de manera *contracíclica*. Sin embargo, el predominio de la ortodoxia monetarista presente en los preceptos básicos del modelo neoliberal, llevaron a que se asumieran acciones de carácter monetario con efectos directos sobre el control de la demanda agregada a fin de reducir los efectos de la devaluación del peso en diciembre de 1994.

1. Evolución de la banca comercial

Los cambios institucionales por los que atraviesa la banca comercial al inicio de la década de los noventa hacían prever que los postulados teóricos de la represión financiera, entre los que destacaban el de liberar al mercado financiero, eliminar el encaje legal y dejar que fuese el mercado el que determinara el nivel de la tasa de interés, entre otros, permitirían lograr un desarrollo importante al sector bancario en México. Sin embargo, la crisis financiera que se inicia en nuestro país a partir de la devaluación de diciembre de 1994, dejaron en entre dicho las bondades propuestas por los teóricos de la represión financiera, ya que al contrario de dar lugar a un sector bancario competitivo que lograra abatir los costos de operación en beneficio de los clientes a través de la reducción en el margen financiero, se produjo la principal crisis de deudores de la banca en la historia de nuestro país.

Fue claro, que pese a la apertura que se da en el mercado financiero mexicano al inicio de la década de los noventa, que permitió el aumento de las instituciones financieras además de permitir la creación de los grupos financieros con el objeto de dar más solidez a sus operaciones, no condujo a una verdadera competitividad del sector bancario en México, por el contrario se siguieron manteniendo las mismas prácticas que en la década previa a la nacionalización de la banca comercial, es decir, los bancos siguieron actuando de manera especulativa en el mercado financiero, aprovechando el alto nivel de las tasas de interés reales que se ofrecían en el mercado de bonos públicos, el crédito que se otorgaba, se caracterizaba por ser caro dado el alto margen financiero que era mantenido por las instituciones a pesar de reducir sus costos de captación derivados de la modernización tecnológica de que fue objeto y que se manifestó en el despido masivo de personal de la banca comercial

después de 1990¹. Asimismo, mientras que la banca pagaba tasas pasivas por la captación por debajo del nivel de la tasa de referencia de Cetes 28 días, esto le permitía aumentar su rentabilidad por el hecho de invertir en Cetes y pagar por la captación una tasa menor.

Por otro lado, no se estableció una regulación adecuada por parte de las autoridades financieras como la SHCP y la CNBV, en cuanto al otorgamiento de créditos preferenciales a los propios socios de la banca comercial, con lo cual se estimuló el riesgo en la recuperación de cartera. Asimismo, mientras que la banca se financiaba en el exterior en dólares a tasas bajas de interés dada la estabilidad del tipo de cambio que se presentaba, los créditos que otorgaba mantenían un diferencial alto en relación al costo que aplicaban a las empresas y a las personas físicas.

En este sentido, la combinación de la devaluación de diciembre de 1994 que implicó la elevación en el costo de la deuda contraída en moneda extranjera por la banca comercial recientemente propiedad del sector privado y la elevación de las tasas de interés que generó el efecto inflacionario en 1995, dieron como resultado final una fuerte crisis de deudores que origino que el Estado tuviera que intervenir para evitar el quiebre del sector financiero en nuestro país durante ese año, dando como resultado final la elevación de la cartera vencida y una situación de insolvencia de la banca comercial para hacer frente a sus obligaciones con el exterior.

2. Margen financiero y cartera vencida

En un proceso en el cual se conforma un mercado de carácter *oligopólico*, como es el caso del mercado bancario en México, los bancos comerciales son fijadores de precios, tal como lo establece la corriente de pensamiento *poskeynesiana*, en el sentido de que mientras que el banco central puede influir sobre las tasas de interés de mayoreo y largo plazo, la banca comercial considera estos niveles y fija las tasas de interés al menudeo y de corto plazo.

Lo anterior, le permite a la banca comercial poder fijar entonces sus tasas pasivas y activas manteniendo un margen financiero elevado y poco competitivo en el mercado financiero internacional. Por tanto, tenemos que la fijación de la tasa pasiva de la banca comercial toma como referencia las tasas de interés libres de riesgo que paga el Gobierno Federal por la emisión de papel gubernamental, teniendo típicamente un diferencial a favor de la tasa que pagan los valores públicos, es decir que la tasa pasiva que pagan por la captación

1 “[...] se registró un ligero mejoramiento en la eficiencia del sistema, ya que se redujo 1.65 el número de personal empleado; con ello, el personal empleado por sucursal descendió significativamente, al pasar de 29 a 20 personas por oficina, en 1997 fue de 18 personas”.(Lucero, 1999:70 -78)

promedio se ubica por debajo de la tasa de valores públicos². Por otra parte, tenemos que la tasa activa que cobran por los créditos otorgados no tiene relación con sus costos y productividad bancaria, sino que esta es determinada en función de la rentabilidad que esperan obtener, en consecuencia tenemos que dicha tasa no es determinada por la oferta y demanda de fondos prestables como lo establecería el concepto de la teoría neoclásica.

En este sentido en un mercado *oligopolizado* como el nacional la banca comercial tiende a obtener márgenes financieros por encima del promedio internacional a pesar que la gran parte del mercado bancario se encuentra en manos de filiales de bancos extranjeros, lo cual le permite a la banca extranjera nacional obtener rendimientos excedentes por encima de los obtenidos incluso en sus propias matrices, ello ha sido uno de los factores que explican en buena medida el proceso de *extranjerización* de la banca comercial mexicana a partir del año de 1997.

En consecuencia tenemos que dado el manejo de una política monetaria restrictiva con fines antiinflacionarios que ha seguido el Banco de México desde 1995, ha presionado al alza la tasa de interés de valores públicos para atraer capitales y desestimular la demanda de dólares. Sin embargo, ello ha impactado al alza la tasa activa cobra la banca comercial, dado que el rendimiento que esperan obtener se encuentra por encima de dicha tasa de referencia lo cual provoca que decisiones de inversión que mantienen un nivel de rentabilidad menor al establecido por la “banca comercial nacional”, queden fuera del mercado de crédito, en tanto que aquellas empresas que mantienen niveles de rentabilidad por encima de la tasa activa –que son típicamente las empresas orientadas al sector exportador- pueden acceder al mercado formal de crédito bancario.

El mantener un diferencial entre la tasa pasiva bancaria y los rendimientos de los valores gubernamentales, le permite a la banca comercial la posibilidad de invertir parte de sus pasivos bancarios en valores públicos con lo cual se beneficia de este diferencial, aumentando su rentabilidad libre de riesgo, sin tener la necesidad de colocar crédito hacia el sector real de la economía que mantiene un nivel mayor de riesgo³.

2 “Se debe resaltar que las bajas tasas de depósitos de los bancos comerciales (antes nacionales y ahora casi todas extranjeras) son producto del carácter oligopólico del sector bancario, pues aunque se han diversificado los instrumentos de ahorro del sistema financiero mexicano, sólo las instituciones financieras tienen acceso directo al mercado de dinero donde se negocian los títulos gubernamentales, manteniendo los bancos una situación de privilegio en la captación de recursos y la compra de títulos en las subastas semanales”. (Levy, 2005a:526-527)

3 “La reducción de créditos, ocurrida en el periodo poscrisis, no redujo las brechas financieras de los bancos comerciales, ahora extranjerizados [...] a partir de 1995 la brecha financiera entre la tasa de bonos gubernamentales y la de depósitos se amplió considerablemente con respecto al periodo

Una de las razones que explican en parte dicha conducta es el costo del crédito actualmente, el cual es mucho mayor en moneda nacional que en extranjera, dado que además la estabilidad relativa del tipo de cambio favorece esta situación. De hecho de acuerdo a las cifras de tasas activas y pasivas dadas a conocer en el informe anual de Banco de México para 2002, se observa que el margen es bastante alto, y que se presenta en el cuadro 1.

Cuadro No. 1 Tasas activas y Pasivas de la Banca Comercial
(Porcentaje Anual)

Activas	2000	2001	2002
Tarjetas de Crédito	43.8	41.3	35.3
Crédito. Hipotecario	n.d.	18.7	17.0
Papel Comercial	17.0	12.8	5.7
Pasivas			
CPP (MN)	14.6	11.0	8.2
Cetes 28 días	15.2	11.3	7.1

n.d. No disponible

Fuente: Banco de México, Informe Anual 2002, México, mayo de 2003

En este sentido, si consideramos la posición *poskeynesiana* que establece que uno de los factores importantes para lograr un crecimiento sostenido de largo plazo es el que la banca comercial provea de crédito al sector productivo para la generación de nuevas inversiones y por consecuencia un mayor aumento del empleo, parece que en el caso de México no sucede de manera clara, dado que buena parte del crédito disponible en moneda nacional resulta caro y sólo puede ser obtenido por las grandes empresas exportadoras.

Asimismo, conforme a los postulados teóricos *poskeynesianos* se establece que la limitación al crédito por parte de la banca comercial no es la disponibilidad de ahorro, sino más bien la expectativa de rentabilidad de las empresas que garanticen la recuperación de los créditos, diríamos entonces que al igual que otras empresas, lo que le interesa a la banca comercial es la de maximizar sus utilidades⁴ y no tanto el de proporcionar créditos dado que no todas las empresa presentan tasas de rendimiento mayores a la tasa de interés que se les aplica, de ahí que la banca comercial destine principalmente sus recursos

precrisis [...] Esto indica que los bancos obtiene altos r rendimientos sin incurrir en riesgos" (Levy, 2005a:526)

4 "En particular, a diferencia de la posición tomada por algunos estructuralistas los bancos deben ser vistos como una empresa con fines lucrativos enfrentando un futuro incierto". (Rochon, 1999:173)

crediticios hacia las empresas más rentables ⁵, que garantizan la recuperación del crédito.

Sin embargo, este proceso se convierte en una limitante al crecimiento económico ya que dentro de las prioridades de la banca comercial se encuentra la maximización de sus utilidades no importando si los activos los destina al crédito al sector productivo a bien al propio sector financiero. De hecho en el caso de México se observa que en la actualidad el margen financiero de la banca comercial (tomado como la diferencia entre intereses pagados y cobrados), medido en millones de pesos representa en promedio del primer trimestre de 1998 a junio de 2004 el 50% respecto al total de los intereses que son pagados por la banca comercial, de esta forma tenemos, que a junio de 2004 alcanzó el margen financiero un flujo de 23.4 miles de millones de pesos, lo cual representa 90% respecto al total de los intereses pagados de la banca comercial es decir que por cada peso que paga la banca comercial recibe en contra parte 90 centavos de margen financiero, lo cual evidentemente es muy alto.

Es importante señalar también que durante el año de 1998 dentro de los ingresos totales de la banca comercial destacan los referidos por concepto de Créditos al FOBAPROA que representaron cerca del 30.0% respecto al total. En tanto que los primeros trimestres del siglo XXI esta cifra se ha reducido a un nivel ligeramente inferior al 10% y durante enero a junio de 2004 alcanzaron los 8.4 miles de millones de pesos⁶.

Así, el margen financiero de la banca se encuentra explicado por un doble impacto, que se refleja en los ingresos que recibe la banca comercial por concepto de las elevadas tasas de interés activas que a junio de 2004 los ingresos por concepto de intereses por cartera de crédito fueron de 25.1 miles de millones de pesos lo cual representa el 50% de los casi 50.0 miles de millones totales de sus ingresos totales, en tanto, que los derivados por concepto de intereses a favor de valores fueron de 7.6 miles de millones de pesos que representó el 15.3% del total y los ingresos por premios devengados a favor (incluye *reportos* y préstamos de valores) 12.4 miles de millones de pesos que significó el 25.0% del total.

Es importante destacar, que el segundo efecto que se refleja en los ingresos totales de la banca comercial en México actualmente se deriva de las inversiones en valores que realiza la banca y que en conjunto representan poco

5 / Kregel, J.A., "Operational an financial leverage, the firm, and cicle: reflections on Vickers' money capital constraint", *Journal of Post Keynesian Economics*, Winter 1989, Vol 12, No. 2, p.p. 227-229

6 "[...] los bancos públicos actúan como amortiguador del comportamiento de los recursos de los bancos. Cuando estos descienden (por caída del crédito) aumenta los primeros, reduciendo las oscilaciones de las utilidades bancarias. Incluso la banca comercial en el periodo de privatización y extranjerización tuvo una posición privilegiada porque el Estado a través del rescate bancario redujo la caída de las utilidades, sin compromiso de los bancos a asumir, su función de crea recursos financieros para la producción". (Levy, 2005b:21)

más del 40.0%, lo cual evidencia en efecto que buena parte de la obtención de los rendimientos de la banca comercial son derivados de la inversión que se realiza en el propio mercado financiero a la cual pertenece sin que esto tenga ningún impacto sobre el crecimiento de la producción en la economía.

Por tanto, podemos observar que la banca comercial que atraviesa por un proceso de concentración y *extranjerización* -además de que no se encuentra dinamizando el proceso de crecimiento en la economía mediante créditos al sector productivo del país, y por ende no responde a los postulados de los planteamientos *poskeynesianos*-, aprovecha las condiciones de maximización de su rentabilidad mediante la inversión de sus activos en el propio mercado financiero, lo cual la convierte en una banca especulativa y no promotora del crédito con impacto directo sobre el crecimiento de la economía en nuestro país⁷, ya que al mismo tiempo se ofrece un panorama en donde el crédito es escaso y caro, el cual sólo puede ser canalizado hacia aquellos sectores de la producción que presentan tasas de rentabilidad elevadas y pueden pagar el costo del crédito, siendo éstas las empresas altamente exportadoras que también aprovechan el menor costo del crédito externo.

Por tanto, bajo estas condiciones se propone la "Refuncionalización del Estado en la Economía", en particular en su participación al sector financiero, en donde se establezcan acciones y medidas tendientes a establecer topes máximos a las tasas de interés activas y pasivas que favorezcan por un lado una participación mayor de los agentes económicos en el mercado de crédito y se promueva la elevación de la captación de recursos por parte de la banca comercial que durante el periodo de 1994 a diciembre de 2004 a caído en casi 10.0% en términos reales lo cual significa que no se ha podido alcanzar el nivel que existía en 1994 año previo a la crisis financiera de México.

Por su parte, considerando la información disponible y reciente del cálculo sobre el margen financiero de la banca comercial desde el punto de vista contable dada a conocer por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para el periodo de 1998 a 2004 podemos observar que en efecto después de la crisis financiera que se registra en México la evolución del margen financiero y sobre todo de los ingresos por operaciones activas de la banca comercial estuvieron determinados por⁸:

7 "[...]la alta rentabilidad de los títulos gubernamentales además de responder a la concentración bancaria, es resultado de las barreras en el mercado de títulos gubernamentales que generan un círculo vicio que induce una estructura de tasas de interés que atentan contra el crecimiento económico e induce a un comportamiento rentista de las instituciones financieras reduciendo la disponibilidad crediticia". (Levy, 2005c: 18)

8 "Las utilidades de los bancos se diversificaron perdiendo importancia las provenientes de sus funciones tradicionales (créditos), manteniéndose una estructura que permite el predominio de utilidades de carácter *oligopólico*". (Levy, 2005b:1)

1. Los ingresos provenientes de los intereses por créditos concedidos al FO-BAPRO, lo cuales por ejemplo durante 1998 representaron casi una tercera parte de los ingresos totales de la banca comercial. Sin embargo, la reducción en la tasa de interés de Cetes a corto plazo promovió que los ingresos por este concepto se redujeran sobre todo a partir de 2002, pero pese a ello, durante el periodo de 1998 a 2004 participaron en promedio en 17.0% respecto al total de los ingresos en ese periodo.
2. El segundo factor de ingresos de la banca comercial que influyeron sobre el margen financiero de banca comercial y que confirman en parte nuestra hipótesis central de la investigación, es el hecho que debido al mantenimiento de una política monetaria con fines antiinflacionarios y promover la competitividad de tasas de interés nacionales para fortalecer los activos internacionales, influyeron de manera importante en la reducción del crédito promovido por la banca comercial, y por otro lado se favoreció a que esta invirtiera en activos de valores públicos del propio mercado financiero. Lo anterior le permitió obtener ingresos por concepto de intereses a favor de valores durante el periodo en promedio de casi una quinta parte del total.
3. Finalmente el tercer aspecto que refleja la dinámica del margen financiero de la banca comercial en el periodo de 1998-2004, es el hecho de que los ingresos por premios por repartos e ingresos por prestamos de valores rebasaron poco más del 20.0% del total de ingresos en el periodo⁹.

Lo anterior demuestra que en efecto los renglones de los ingresos por concepto de intereses durante el periodo analizado y que han influido en el margen financiero de la banca comercial han sido los ingresos derivados de las propias actividades que la banca realiza dentro del propio mercado financiero y como ello ha influido de manera importante sobre la determinación de mantener restringido el crédito debido a que los ingresos han sido compensados por los intereses que la banca comercial obtiene del propio mercado financiero¹⁰. Asimismo, el efecto de la política monetaria restrictiva ha tenido sobre las tasas activas de la banca comercial han permitido que además de ser el crédito

9 “[los reportos] empiezan a adquirir importancia a partir de 1990 manteniéndose una creciente participación hasta 19994 y, vuelven a atener importancia desde el año 2000 [...] La composición de los repartos se conoce desde 1997 y, con base en ella, puede deducirse que están altamente influidos por títulos de carácter público” (Levy, 2005b:20)

10 “El margen entre la tasa de cetes [...] y la tasa de depósitos, permite a los banqueros obtener un margen financiero libre de riesgos. Esto ha inducido una conducta extremadamente cautelosa en la concesión de créditos [...] Adicionalmente, la sustituciones de la cartera bancaria vencida por títulos gubernamentales no negociables,, por los cuales el IPAB paga el rendimiento de mercado más una sobretasa [...] Estos factores, aunados al desarrollo de nuevos productos financieros que permiten a los bancos obtener ganancias de la especulación con tasas de interés, tipos de cambio, índices

escaso y caro, ello haya impactado de manera positiva sobre el margen financiero obtenido por la banca comercial, el cual pasa de una relación de 29.7% en 1998, en relación al total de los intereses pagados por la banca comercial a un máximo de 87.5% en diciembre de 2004, lo cual demuestra que en efecto la política monetaria restrictiva ha influido de manera directa sobre las tasas activas de la banca comercial y además sobre el crecimiento del margen financiero de la banca comercial en México.

Asimismo, esto ha hecho posible que la banca comercial *transnacionalizada* y *oligopolizada* en México, no se vea presionada en la búsqueda de estrategias de crédito que tiendan a fortalecer su actividad de financiamiento al sector privado de la economía, debido en buena medida a que buena parte de sus ingresos son obtenidos dentro del propio mercado financiero al cual pertenece, teniendo poco impacto ésta sobre el crecimiento de la demanda efectiva y por tanto sobre el empleo como lo proponen los *poskeynesianos*, de ahí que nuestra propuesta de “Refuncionalizar el Papel del Estado en la Economía” en cuanto a la regulación y orientación del papel de la banca comercial en México se hace muy necesaria, con el fin de que esta cumpla con su papel de financiadora a la inversión productiva en la economía.

Es importante destacar, que la estrategia de ingreso seguida a nivel global por la banca comercial en México, ha sido promovida por los bancos más grandes de nuestro país como Banamex, Bancomer y Santander, como se puede apreciar en los datos de margen financiero del presente anexo estadístico.

Sin embargo, pese a que durante el año de 2004, los ingresos de la banca comercial se han incrementado por concepto de intereses a favor por créditos, es el renglón de créditos al consumo el que más ha crecido, el cual paso de un ingreso para el banco de 23.2 miles de millones de pesos en 2003 a 36.7 miles de millones de pesos al cierre de 2004. Lo anterior, más que representar un importante avance representa un riesgo latente que lleva que la estructura de este tipo de crédito dependa para su recuperación de la estabilidad macroeconómica del país debido a que buena parte de este crédito es canalizado a través de tarjeta de crédito. Por otra parte, refleja el alto costo del crédito de la banca comercial derivado de su alto margen financiero que mantiene –siendo este el más alto dentro de América del Norte- y que al igual que en 1995 cualquier cambio en la evolución de la tasa de interés y de tipo de cambio meterían a la banca comercial de nueva cuenta en un problema de cartera vencida. (Cuadro No. 2)

El funcionamiento anteriormente descrito por parte de la banca comercial, le ha permitido reducir el riesgo crediticio, al mismo tiempo que ha fortalecido el margen financiero obtenido, lo cual combinado con el mayor margen

bursátiles, etcétera, han determinado que el crédito se haya reducido hasta significar sólo una cuarta parte de los activos de la banca comercial” (Mántey, 2004:134)

financiero obtenido con la inversión en valores públicos que implica la reducción del crédito le permitió mantener una reducción del riesgo en el crédito a la vez que facilitó la disminución en el nivel de cartera vencida respecto al total de la cartera de crédito, que se ha venido reduciendo de manera significativa. (Ver gráfico No. 1)

Cuadro No. 2 Margen de Tasas de Interés de Tarjeta de Crédito Respecto al Costo Porcentual Promedio (CPP) y Cetes 28 días (Porcentaje Promedio Anual)

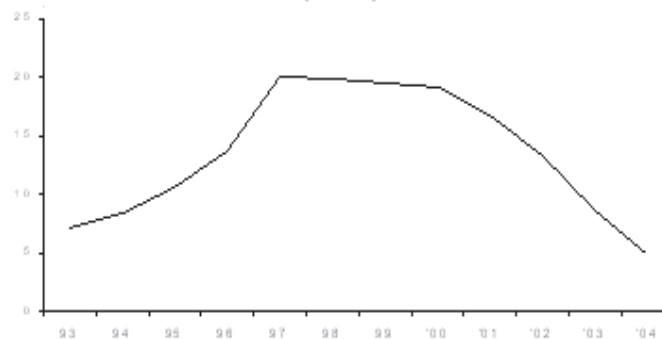
Años	Tarjeta de Crédito	CPP	Cetes 28 días	(A - B)	(A - C)
	A	B	C		
1999	38.75	19.73	21.41	19.02	17.34
2000	35.25	13.69	15.24	21.56	20.01
2001	37.12	10.12	11.31	27.00	25.81
2002	31.75	5.36	7.09	26.39	24.66
2003	26.18	4.45	6.23	21.73	19.95
2004	33.35	4.13	6.82	29.22	26.53
2005 e/	31.75	4.55	8.90	27.20	22.85

E/ Estimación propia con base a datos de CNBV y Banco de México

Fuente Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Banco de México.

Gráfico No. 1

*Coefficiente de Cartera Vencida a Cartera Total
de Crédito en la Banca Comercial
(% Anual)*



Fuente: Elaborada con base a datos de Banco de México.

Con base en la trayectoria que se muestra en el gráfico de coeficiente de cartera vencida del sector privado no financiero, se desprende que a partir de 1993 la cartera vencida empieza a crecer como porcentaje de la cartera de crédito total de la banca comercial, alcanzando su máximo nivel durante el periodo de 1997 a 2000, en donde mantiene un nivel de cerca del 20.0%. Sin embargo, es importante destacar que dicho coeficiente deja de crecer debido en buena medida a la restricción crediticia que registra la banca comercial después de 1994 ya que lo que importaba era recuperar la cartera vencida para reducir dicho coeficiente, situación que se empieza a observar a partir de 2001 en que el coeficiente de cartera vencida empieza disminuir para llegar al cierre de 2004 a un nivel de sólo 5.0%, cifra menor inclusive al existente en 1993 en que se ubicaba en 7.2%. Gráfico No. 1

Al parecer, la estrategia de recuperación de cartera vencida seguida por la banca comercial a partir de 1995, dio resultados positivos debido a que en la actualidad el nivel que reporta el coeficiente de cartera vencida a cartera total por parte de la banca comercial de 5.0% es aceptable, sobre todo si se considera que es el más bajo desde que se inicia la crisis financiera en 1995 y menor respecto al promedio del periodo de 1995 a 2003 en que se ubicó en 15.7%.

Es importante destacar que en este proceso, se combinaron dos aspectos importantes que favorecieron una reducción rápida del coeficiente de cartera vencida a saber:

El primero.- se refiere a que después de la crisis financiera de 1995, la banca comercial atraviesa por un proceso de concentración y *extranjerización* que dan lugar a que la misma fije tanto el precio de la tasa pasiva como la activa lo cual le permite mantener un margen financiero elevado que favoreció el incremento en su rentabilidad.

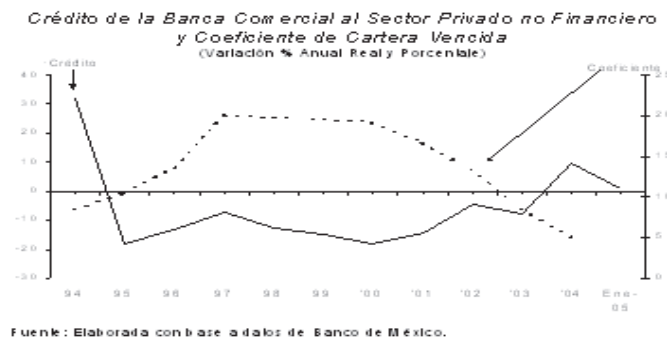
El segundo.- se deriva de que la política monetaria restrictiva seguida por el Banco de México, impuso un techo alto a la tasa de interés de referencia de valores públicos (Cetes 28 días), dado los objetivos de hacer competitivo al mercado financiero nacional, lo cual permitió que parte de las operaciones activas de la banca comercial se realizaran dentro del propio mercado financiero a través de la compra de valores públicos.

La combinación de los dos aspectos antes señalados permitió mantener a la banca comercial una política de restricción crediticia al sector real de la economía con lo cual evitó el aumento de la cartera vencida redujo el riesgo crediticio, además de facilitarle el mantener un margen financiero elevado que la mantuvo en niveles adecuados de rentabilidad, de ahí que se explique en buena medida el porqué el interés de la banca extranjera sobre los bancos nacionales después de la crisis financiera de 1995 en México.

La estrategia anteriormente señalada, se puede ver con mayor claridad si observamos la gráfica No. 2, en donde se desprende como del eje derecho la

cartera vencida empieza a descender a partir de 2001 y es el momento en que a partir sobre todo de 2004, la banca comercial empieza a revertir la evolución negativa del crédito concedido al sector privado de la economía, situación que le permite entonces reducir el riesgo en el crecimiento de cartera vencida debido a que su nivel es bajo; y además, dada la caída en las tasas de interés de valores públicos en el periodo que pasan de niveles de 21.41 en 1999 a 6.82 en 2004 promedio (ver cuadro no. 5) dejan de ofrecer la misma rentabilidad, razón por la cual la banca comercial inicia la recuperación del crédito al sector privado de la economía.

Gráfica No. 2



Sin embargo, como ya lo señalamos en el apartado 2.3 del presente capítulo se observa que el mayor repunte del crédito se da en el destinado al consumo en donde el componente principal es la tarjeta de crédito que le permite seguir manteniendo un margen financiero muy atractivo a pesar de que ello implique un mayor riesgo en el mediano plazo, ya que la recuperación de dichos créditos dependen en buena medida de un horizonte de certidumbre en el crecimiento de la economía que permita a los clientes seguir manteniendo sus niveles de ingreso y por tanto de empleo.

Finalmente podemos desprender que si bien la banca comercial ha reducido su cartera vencida a los niveles de estándar internacional en donde dicho nivel debe fluctuar entre el 3 al 5 por ciento en el coeficiente de cartera vencida, se mantiene un margen financiero elevado, debido a que la recuperación del crédito de la banca comercial se orienta al crédito al consumo, donde el costo de la tarjeta de crédito es de los más altos en el mercado. Es decir que pese a la modernización de la banca comercial dados sus menores costos como se puede desprender de la disminución en el costo porcentual promedio anual (CPP) que pasó de 19.73% en 1999 a 4.13 en 2004, no se ha observado una re-

ducción en el costo de la tasa activa, situación que se explica en buena medida por el carácter *oligopólico* actual de la banca comercial en México.

Dado lo anterior, las acciones de regulación del sector bancario en cuanto a precisar topes máximos a las tasas activas y pasivas redunden en el beneficio de la economía nacional es una de las tareas que se proponen llevar a cabo a partir de nuestra propuesta de la Refuncionalización del papel del Estado en la economía, en particular en lo referente a la regulación del sector bancario y financiero de nuestro país. Ya que por ejemplo, si se continúa con el crecimiento del crédito bancario como el registrado en 2004, en donde la parte dinámica se centra en el canalizado al consumo, situación como la que se presentó al inicio de la década de los noventa, es evidente que el riesgo en su recuperación, se eleva, ya que cualquier cambio en los fundamentos macroeconómicos presionan al alza las tasas de interés activas –ya de por sí altas–, lo que dificulta su pago del crédito como sucedió durante 1995.

Conclusiones:

De al análisis realizado durante el periodo de 1995 al 2004 y parte del año de 2005, se desprenden varios aspectos relevantes, entre los que destacan; primero que el manejo de la política monetaria se caracterizo por mantener un control estricto sobre el control de la base monetaria, y manteniéndose un nivel del crédito interno neto negativo durante todo el periodo. Así, si bien este tipo de manejo de la política monetaria se ha enfocado a la obtención en la reducción de precios a un nivel similar a la de nuestro principal socio comercial –Estados Unidos de América– ha tenido un efecto directo sobre el aumento en términos reales de la tasa de interés libre de riesgo –Cetes 28 días– que ha sido utilizada con fines de regulación monetaria y por tanto, tiene que hacerse atractiva a fin de que los agentes económicos estén dispuestos a desprenderse de la liquidez.

Segundo, lo anterior ha contribuido en parte a mantener atractivo el mercado financiero de bonos públicos nacional, con lo cual se contribuye a la atracción de ahorro externo, con efectos sobre el crecimiento de los activos internacionales y a que sea el mercado de dinero de bonos públicos muy atractivo, incluso durante este periodo la compra de valores públicos por parte de los bancos comerciales ha sido un mecanismo que se ha utilizado de manera importante para fomentar la rentabilidad de la banca comercial en un mercado financiero en el cual se ha mantenido contraído de manera importante el crédito al sector privado no financiero de la economía, con lo cual se ha limitado el crecimiento potencial del sector real de la economía, al inhibirse los efectos positivos que de acuerdo a los planteamientos *poskeynesianos* tiene el crédito como mecanismo de financiamiento a la inversión y en ese sentido su impacto sobre el crecimiento de la demanda efectiva en la economía mexicana.

Tercero, al mantenerse como referencia la tasa libre de riesgo de Cetes 28 días por parte de la banca comercial, en la fijación de sus tasas pasivas y activas, ello ha contribuido a que por el lado de las tasas pasivas estas mantengan niveles inferiores a la tasa libre de riesgo, en tanto que en la fijación de sus tasas activas por el crédito estas tienden a ser muy superiores a la tasa libre de riesgo, de esta manera la combinación de estos factores hacen que el margen financiero obtenido por la banca comercial en México sea muy superior al registrado en promedio a nivel mundial que se ubica en alrededor de los 6.5 puntos porcentuales como diferencial entre las tasas pasivas y activas.

Bibliografía.

- Kregel, J.A., 1989: "Operational and financial leverage, the firm, and cycle: reflections on Vickers' money capital constraint", *Journal post keynesian economics*, Winter, vol. 12 No. 2.
- Levy Orlík, Noemí, 2001: *Cambios Institucionales del Sector Financiero y su Efecto sobre el Fondo de la Inversión. México 1960-1994* Ed. UNAM, Facultad de Economía, México.
- Levy Orlík, Noemí, 2005: "Hipótesis de inestabilidad financiera: la experiencia bancaria mexicana en los años noventa". En CORREA, Eugenia et al (coords), *Consecuencias financieras de la globalización*. México. UNAM/IIEc/Porrúa.
- Lucero, Alejandro, 1999: "Participación y permanencia de los bancos nacionales en el sistema bancario mexicano 1993-1999". En *Economía Informa*. México, No. 280:agos./sep.
- Mántey, Guadalupe, 2004^a: "Política Monetaria en México", en Eugenia Corea y Alicia Girón (coords), *Economía financiera contemporánea*, tomo IV, UNAM-Senado de la República-UAM Iztapalapa-Miguel ángel Porrúa, México.
- Martínez Marca, José Luís, 2000: "La crisis financiera y las políticas de estabilización . El caso de México" en *Revista Horizontes Aragón-UNAM*, No. 2 Septiembre de 2000, México.

JESÚS CASTILLO RENDÓN Y JOSÉ LUIS MARTÍNEZ MARCA